

**Diego Palacios Cerezales<sup>1</sup>**  
(Universidad Complutense de Madrid)

## **Técnica, política y el dilema del orden público en el Portugal contemporáneo (1851-1974).**

[Versión original del texto publicado en portugués como: Palacios Cerezales, Diego. "Técnica, Política E O Dilema Da Ordem Pública No Portugal Contemporâneo (1851-1974)." In *Lei E Ordem. Justiça Penal, Criminalidade E Polícia. Séculos Xix-Xx*, edited by Pedro Tavares de Almeida and Tiago Pires Marques. Lisboa: Livros Horizonte, 2006.]

### **Introducción: los costes de la represión.**

En este texto vamos a analizar el proceso de transformación, en el Portugal contemporáneo, de los medios coercitivos con los que el Estado ha intervenido para reprimir los episodios de acción colectiva que las autoridades catalogaban como “desórdenes públicos”, desde mediados del siglo XIX hasta las vísperas de la revolución de 1974. Nos centraremos en los cambios de armamento, organización y utilización del Ejército y la Policía destinados a misiones de “restablecimiento del orden” e intentaremos determinar las pautas políticas que presidieron esos cambios.

Los mismos mimbres que definen la condición de la ciudadanía limitan los márgenes en los que el Estado puede ejercer la coerción, incluso en situaciones de delincuencia, transgresión de la legalidad y desórdenes públicos. Además, cuando los conflictos toman una dimensión colectiva y los contestatarios se resisten a las políticas del Estado, o exigen nuevos derechos mediante comportamientos considerados ilegales, la imposición del orden, con la movilización de tropas o policía, la utilización de armas y la posibilidad de causar heridos y muertos, adquiere una dimensión política. Podrá entonces ser objeto de disputas entre los gobernantes y las fuerzas de la oposición, que apostarán por deslegitimar al gobierno señalando su carácter represor, su insensibilidad hacia los ciudadanos o su incapacidad para convencer de la bondad de sus políticas. La represión se convierte de este modo en un “coste” político para los gobernantes.

En perspectiva histórica, el coste político de esa violencia estatal y, en último término, de las muertes en la represión de conflictos colectivos, ha fluctuado dramáticamente; ha sido próximo a cero en algunas ocasiones y, en otras, ha provocado escaladas de movilización de las fuerzas de la oposición, insubordinaciones de las propias fuerzas de orden público, desgastes gubernamentales y dimisiones<sup>2</sup>. Además, ese coste ha variado en función del lugar geográfico, la

---

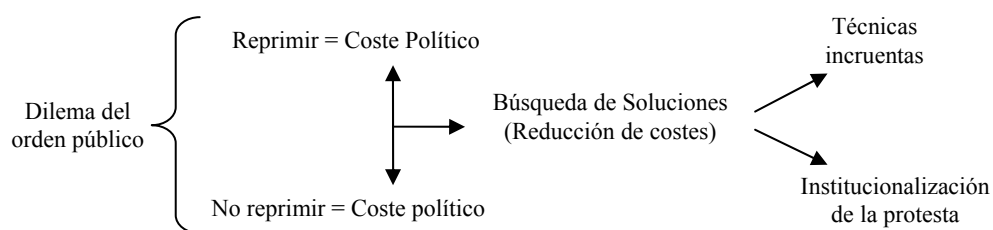
<sup>1</sup> Esta versión se ha beneficiado de los comentarios críticos de Bruno Cordovil, Pablo Sánchez León, Manuel Villaverde Cabral y los participantes del Seminario de Historia Contemporánea de la U. Autónoma de Madrid y el encuentro de la APHES, en Lisboa.

<sup>2</sup> Sobre las fluctuaciones del valor de los costes y recursos políticos, Michel Dobry (1988)

naturaleza del conflicto colectivo y la categoría social de las víctimas, guardando un vínculo íntimo – aunque mediado por numerosos factores – con la incorporación de diferentes grupos sociales al estatuto de ciudadanía.

Cuando maltratar a su propia población y, en último término, matarla, supone un desgaste político, los gobiernos se enfrentan a lo que denominaremos *el dilema del orden público*: por una parte, reprimir desórdenes supone un coste; por otra, no hacerlo, también, pues significa abdicar del compromiso con la legalidad y de su propia determinación para gobernar. La solución de ese dilema implica buscar la reducción simultánea de ambos costes, sin que la disminución de uno conlleve al aumento del otro.

**Fig.1 Dilema del Orden Público**



La democratización, con el consiguiente reconocimiento del “derecho a reclamar derechos” y la institucionalización de formas de protesta no violenta, reduce el segundo coste, pues permite asumir como legítimas actuaciones colectivas que los regímenes autoritarios suelen identificar como desórdenes<sup>3</sup>. Este trabajo se va a centrar en el primer coste y va a intentar mostrar, basándose en el caso portugués, que la búsqueda de soluciones para el *dilema del orden público* en contextos en los que el coste de la represión aumenta, es uno de los principales motores de la adopción de técnicas y armamentos tendencialmente incruentos para la dispersión de los contestatarios.

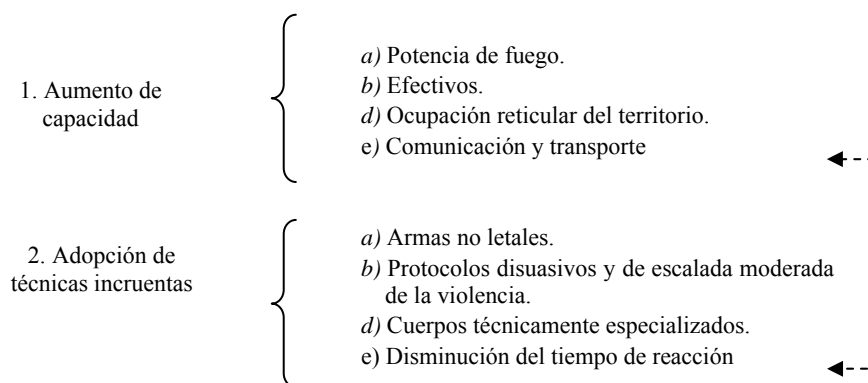
Así, encontrar una *solución técnica* para el dilema del orden público, significa conseguir una fórmula de intervención con la que restablecer lo definido como “orden” mediante una escalada de medios de disuasión y agresión que, por una parte, sea eficaz y proporcionada y que, por otra, disminuya las probabilidades de provocar la muerte de los contestatarios. Esas *soluciones técnicas* se refieren a dimensiones dispares: el tipo de organización –militar o policial, especializada o ad-hoc–, la capacidad de reaccionar en el tiempo y el espacio, los protocolos de intervención, las pautas de acción –preventiva o represiva– y las características intrínsecas de las armas y pertrechos utilizados –armas letales o no letales .

Esa solución técnica es el principal eje sobre el que gira este trabajo, aunque, históricamente, la principal línea de transformación en los sistemas de orden público ha consistido

<sup>3</sup> Sobre el “derecho a reclamar derechos”, Cruz, Rafael (2000).

en el aumento de la capacidad del Estado para intervenir, una capacidad que también se mide en diferentes dimensiones (V. fig.2)

**Fig.2 Líneas de transformación de los sistemas de orden público**



El aumento de capacidad es primordial, mas la adopción de técnicas y armamentos incruentos supone una segunda línea de cambio para la que hay que buscar explicaciones autónomas. El respeto por la integridad física de quienes protestan responde a una lógica diferente a la del mero refuerzo de la presencia del Estado en la intermediación de conflictos. Así, por ejemplo, el despliegue de la GNR entre 1911 y 1919 multiplicó la capacidad del Estado portugués para acudir prontamente a cualquier foco de disturbios, pero la naturaleza bélica de su armamento –fusiles, bayonetas y espadas– supuso que no hubo una dulcificación de los medios usados en las operaciones de restablecimiento del orden y que éstas provocasen muertos con facilidad.

### **El mercado internacional de técnicas policiales.**

Las técnicas policiales incruentas han evolucionado en los diferentes países a ritmos muy variados. En Portugal, el ejemplo británico de las cargas a bastonazos por parte de formaciones compactas de *bobbies* era bien conocido por las autoridades desde que comenzaron a aplicarse en 1830. Pese al reconocimiento de su eficacia e incruencia, Rodrigo da Fonseca, siendo *Ministro do Reino*, argumentó que la falta de civismo de los portugueses era incompatible con una policía desarmada como la inglesa y afirmó, entre las risas de los diputados, que “*uma descarga de infantaria não [fazia] tanto dano como uma sova de pau dada pela [policia de Londres]*”<sup>4</sup>. Conocían el ejemplo, pero lo desvalorizaban y no apostaron por adoptarlo. Las autoridades portuguesas también conocieron las posteriores evoluciones en técnicas y dispositivos que tuvieron lugar en la Francia de la IIIª República, sobre todo a partir de la década de 1890, con las iniciativas de Lépine, y la de 1920, con la creación de los pelotones móviles de la gendarmería, pero sólo circunstancialmente intentaron incorporarlas, como veremos en las páginas siguientes.

<sup>4</sup> *Diário da Câmara dos Deputados* 22-05-1855, p.293

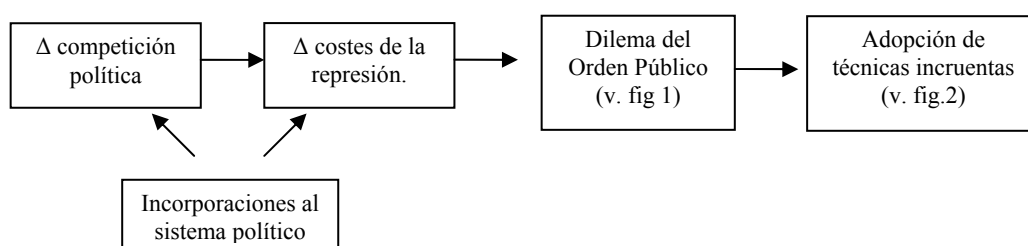
Así, la mera disponibilidad, durante décadas, de innovaciones incruentas en el “mercado” internacional de tácticas y armas policiales, no supuso la inversión gubernativa que hubiese permitido su adopción, aunque, sobre todo a partir de la década de 1930, fuesen reclamadas por sectores de las propias policías.

Que la aparición de técnicas ventajosas no supusiese su adopción, puede indicar que el coste político de la represión cruenta no superaba al de la inversión en cambios organizativos. Por ello, es necesario dar cuenta de las condiciones en las cuales los gobiernos asignaron recursos, tiempo, hombres y dinero, a la compra de medios incruentos de mantenimiento del orden público y la formación de cuerpos especializados en su aplicación.

Como eje analítico de este trabajo, planteamos que para explicar esa adopción, precisamos de una hipótesis *política*: es el aumento de los costes asociados a la represión lo que favorece la inversión de recursos en la incorporación de las técnicas y armamentos no letales disponibles en el mercado policial.

A su vez, los costes políticos no dependen de una medida humanitaria que trascienda al propio campo político, sino que fluctúan al sabor de la estructura de ese mismo campo y de las tomas de posición en el mismo de los diferentes sujetos incorporados en el sistema político. Así, el aumento de los costes de la represión cruenta está vinculado a la apertura relativa del sistema político y la incorporación al mismo de nuevos sujetos colectivos (v. *fig.3*). Estos nuevos sujetos, terceras partes *relevantes* entre los represores y los reprimidos, podrán consistir en una opinión pública, una oposición legítima, o el sistema de alianzas internacional. La explicación que proponemos no remite a una ley del cambio, sino a la identificación un mecanismo causal que opera en coyunturas históricas concretas<sup>5</sup>.

**Fig.3 Mecanismo explicativo básico (hipótesis política):**



En las páginas que siguen vamos a detallar la historia de la dimensión técnica del repertorio de acciones coercitivas del Estado hacia los ciudadanos en el Portugal contemporáneo, en especial a partir de la estabilización política de 1851. Primero analizaremos los rasgos estructurales del mantenimiento del orden durante la monarquía constitucional, señalando la coexistencia de directrices oficiales con iniciativas prácticas de los ejecutores de las misiones de restablecimiento del orden. A continuación, identificaremos los procesos de cambio que se abrieron, sobre todo a partir de 1900, y seguiremos los meandros de su evolución a lo largo del

siglo XX hasta 1974, intentando captar las lógicas de las diferentes coyunturas políticas que impulsaron la preocupación por la “humanización” de las técnicas y, en otras ocasiones, por su “endurecimiento”. En las conclusiones sintetizaremos ese recorrido y mostraremos los mecanismos que vinculaban la estructura del campo político con los costes de la represión y, a su vez, éstos con la implantación de técnicas incruentas.

### **1851-1910. La doctrina oficial del mantenimiento del orden.**

Durante la segunda mitad del siglo XIX, los militares, ora encuadrados en las fuerzas profesionalizadas de las Guardias Municipales de Lisboa y Oporto, ora en los cuerpos regulares, eran los principales encargados del mantenimiento del orden. Sin embargo, la reflexión militar portuguesa sobre la represión de desórdenes no fue sistemática, pues no produjo ni tratados ni instrucciones orgánicas detalladas sobre ese tipo de actuaciones. No obstante, puede destilarse un cuadro general a partir de órdenes y publicaciones militares dispersas, así como de la correspondencia de las autoridades militares con las civiles por ocasión de la represión de motines.

Los manuales decimonónicos de instrucción de reclutas sólo contemplaban el entrenamiento para la guerra y, por consiguiente, el uso de los recursos militares clásicos para desbaratar una posición enemiga: la descarga de infantería, la esgrima con bayoneta y la carga de caballería a sablazos<sup>6</sup>. Del mismo modo, en las órdenes del Ejército sobre los servicios a las autoridades civiles, después de detallar las diferentes responsabilidades funcionales de aquéllas y de los comandantes de destacamentos militares, explicaban que éstos, si no conseguían persuadir a los colectivos amotinados para que se dispersasen por las buenas, debían pronunciar tres intimaciones a la dispersión en voz alta, precedidas de toques de tambor o corneta. Si no fuesen obedecidos, debían recurrir a “medios extremos” para desbandar a los contestatarios<sup>7</sup>. La orden del 13 de septiembre de 1879 indicaba que las injurias no eran razón para una carga, pero sí el lanzamiento de piedras u otros objetos. Además, especificaba que las tropas, una vez decidida la carga, debían apuntar al centro del blanco, para que “no se perdiesen municiones y quedasen patentes los funestos efectos de la desobediencia”<sup>8</sup>.

### **La doctrina práctica**

Con mucha frecuencia, este comportamiento extremo era seguido al pie de la letra por los oficiales que comandaban destacamentos militares. Las acciones contundentes no tenían necesariamente que causar muertes, pero el caso se daba con relativa frecuencia. Sin poder ser exhaustivos, citaremos los muertos por cargas de la Guarda Municipal en 1851 contra los

---

<sup>5</sup> Sobre los “mecanismos” en la explicación de procesos políticos, Tilly (2000).

<sup>6</sup> Secretaria de Estado dos Negócios da Guerra (1891, 1894, 1898).

<sup>7</sup> *Ordem do Exército* nº53, 1868, repetida en *Ordem do Exército* nº 18 de 1879, disposição 7ª, y en *Ordem do Exército* nº 13 de 1887, disposição 13ª; vide, asimismo, Costa, João José (1889, p.61); Viana (1921, p.165)

<sup>8</sup> *Ordem do Exército*, 30 setembro 1879 cit. en Rocha Martins (s.d. [1925?] p.21)

*setembristas* que vitoreaban el aún incierto golpe de la regeneración<sup>9</sup>, los caídos en la represión de los recurrentes motines anti-fiscales, con fuertes picos en 1861-62<sup>10</sup> y 1867-68; o de motines de abastecimientos, con 8 muertes en Famalicão en 1868. Otros tantos portugueses cayeron en los tumultos electorales en Funchal en 1870, que fueron esgrimidos por la oposición para atacar al gobierno y tuvieron un importante papel en la maduración de la situación política que condujo al golpe militar de Saldanha del 19 de Mayo de ese año<sup>11</sup>. En Agosto de 1872 fueron 3 los muertos en Vinhais, otra vez grupos que protestaban contra los impuestos, y cuatro más en Tavira, en una serie de protestas desencadenadas por la imposición del sistema métrico decimal en los mercados. La década de 1880 fue especialmente sangrienta en la represión de motines en Madeira, con más de 10 muertos en diferentes acontecimientos muy marcados por la disputa electoral<sup>12</sup>. Durante la década de 1890 siguieron reprimiéndose con muertes motines antifiscales y de subsistencias, como en Lamego en 1890 o en Lourinhã en 1891, donde cayeron tres vecinos. En Lisboa y Oporto también se generalizaron los choques en las calles entre manifestantes y Guardia Municipal por motivos políticos, sobre todo en movilizaciones nacionalistas y anticlericales. Hubo al menos un muerto en las protestas tras el Ultimátum británico de 1890 y, ya en la década de 1900, varios en las protestas republicanas de 1906 y 1907. En cambio, los 14 caídos en Lisboa durante el día electoral del 5 de Abril de 1908 pueden contabilizarse como un combate entre la Guardia Municipal y la Carbonaria, que estaba desarrollando las estructuras insurreccionales que permitieron el triunfo de la revolución de 1910. Además, aunque el movimiento obrero llevaba activo más de tres décadas, a partir de 1900 las huelgas se convirtieron en un nuevo foco de acciones represivas, sobre todo en los choques por evitar la acción de los piquetes y las marchas de los huelguistas que, desde las periferias industriales, “invadían” las zonas comerciales y administrativas de las ciudades. El 10 de Abril de 1900 hubo dos muertos en huelgas de los pescadores de Setúbal, dos más entre los empleados de los textiles de Gouveia en 1902 y cuatro en la represión de la huelga general de Coimbra de 1903.

Sin embargo, este recorrido sumario por escenas sangrientas de la represión durante la Monarquía Constitucional, no nos ofrece un mapa fidedigno de las interacciones entre grupos que protestaban o provocaban desórdenes y las fuerzas de orden público. Pese a que los reglamentos guardasen silencio sobre formas menos cruentas de actuar, la evidencia empírica nos ilustra abundantemente sobre cómo el Ejército portugués, al igual que otros ejércitos europeos, usaba otras técnicas más suaves de dispersión por la fuerza.

La *Guia dos officiaes, officiaes inferiores, e mais praças commandantes de destacamentos, diligências e escoltas*, del Alférez Soares e Silva, de 1874, no se inspiraba en los reglamentos, sino en la “experiencia y el sentido común”, para recomendar que los destacamentos se ordenasen en tres filas de fuego y que, si la desobediencia a las órdenes de dispersión obligase a intervenir, la primera fila de fusiles utilizase munición de fogueo [*bala simulada*] o, en su defecto, punterías al aire, para asustar mediante un simulacro a los amotinados y lograr su desbandada sin

---

<sup>9</sup> Conde de Lavradio, *Memórias do conde de Lavradio* vol 3, Coimbra, 1934, p. 314.

<sup>10</sup> Palacios, Diego (2003b).

<sup>11</sup> Cunha, Carlos (2003)

<sup>12</sup> Castro (1885); Silva y Meneses (1921) voz “motins populares”.

herir a nadie. Sólo si esta simulación de fusilería no funcionaba, debería recurrirse al fuego real con las otras dos filas de infantería, haciéndose cargo de todas las consecuencias<sup>13</sup>.

Por otra parte, era normal que los comandantes de los destacamentos que se encargaban patrullar ferias y mercados “donde la abundancia de vino exaltaba los ánimos”, también hiciesen caso omiso a los reglamentos e instruyesen a sus hombres para desbandar los desórdenes a culatazos [*coronhadas*], prefiriéndolo al uso de la bayoneta, que “solía producir heridas”<sup>14</sup>. El culatazo era de uso tan frecuente, que el comandante general de las Guardias Municipales expidió una orden circular en 1890, en plena agitación urbana por causa del Ultimátum, recordando que la forma reglamentaria de actuación cuerpo a cuerpo era el uso de la bayoneta y que, por eso, los soldados deberían hacerse cargo del coste de reparar las culatas si éstas se estropeaban al golpear a los amotinados o parar sus golpes<sup>15</sup>. Por su parte, la Caballería solía golpear con la superficie ancha de la espada en vez de con el filo [*pranchada*] y confiaba en que la propia imponencia de un escuadrón de caballería amenazante, el resoplido de los caballos y el ruido de los cascos sobre el pavimento, bastase para convencer a los contestatarios de que debían disolverse. Tanto unas técnicas como otras presuponían la marcialidad de los soldados y su entrenamiento específico para situaciones complejas, como mantener la formación mientras maniobraban ante un motín o ejecutaban una carga a caballo. Y también la disciplina, tanto para conjurar su confraternización con los amotinados, como para no que no se dejasen llevar por la tensión de las situaciones de conflicto y actuaras brutalmente por su cuenta. Esas pérdidas de control fueron una de las causas frecuentes de muertes por disparo, al menos tanto como las cargas efectuadas reglamentariamente.

Sin embargo, toda la acumulación de experiencias de solución incruenta de desórdenes públicos, con el uso del culatazo y las descargas simuladas, aunque formó parte del saber de oficio militar, no implicó la elaboración de una doctrina oficial atenta a las especificidades del servicio policial, más allá de las órdenes de servicio citadas en el apartado anterior.

### **La dimensión política. El militarismo y la policía.**

En Portugal –en claro contraste con lo que sucedía en España, constantemente sometida a estados de excepción– durante los sesenta años de *Regeneração* sólo se dieron dos casos de suspensión de garantías y entrega de la autoridad a un gobernador militar: en Braga, en 1862 –cuando se pronunció un regimiento de infantería–, y en Oporto en 1891, –para sofocar la insurrección republicana del *31 de Janeiro*. De este modo, las acciones represivas del Ejército tuvieron siempre la naturaleza jurídica de auxilio al poder civil, al cual las fuerzas de la oposición exigían responsabilidades en la prensa y el parlamento.

Inevitablemente, las responsabilidades se debatían en un triángulo de referentes: forzar el cumplimiento de la ley, mantener el principio de autoridad y respetar los derechos de reunión y petición. Lo más habitual era que los gobiernos fuesen acusados de no respetar los derechos de los

---

<sup>13</sup> Soares e Silva, (1874), pp. 61-66;

<sup>14</sup> Castro, Gonzalo Pereira Pimenta de. (1947, p. 10) El episodio de la cita se refiere a motines de subsistencias en la región del Miño en 1893.

<sup>15</sup> Ordem de 25/12/1890.

ciudadanos mediante las acciones represivas, mientras que aquéllos se defendían haciendo referencia a acciones ilegales de los reprimidos o a desacatos de las indicaciones de la autoridad. En las discusiones parlamentarias, tanto el gobierno como los partidos de la oposición concordaban en los principios que habían de guiar las acciones represivas, pero en cada caso divergían en la interpretación de los hechos en causa. El debate solía reducirse a estos términos constitucionales, a la espera, como afirmó José Luciano de Castro desde la jefatura del ejecutivo, de que los que criticaban al gobierno “inventasen otros medios para dispersar a los turbulentos cuando éstos no quisieren hacerlo, o bien encarasen a la fuerza pública”. Según decía, “lo aceptaría de buen grado y lo mandaría poner en práctica tan pronto como se asegurase de la eficacia del nuevo procedimiento”<sup>16</sup>.

En el imaginario de las fuerzas de la oposición, pese a los protocolos civilistas que, en general, se respetaron, el uso de tropas para mantener el orden implicaba una pendiente peligrosa que podía derivar en la violación de los derechos constitucionales o la suspensión de garantías. Tomando Londres como referente, era común que quienes protestaban por la política de orden público de los gobiernos exigiesen que en los casos de desorden, o las huelgas, éstos movilizasen a la policía y no a soldados. Sin embargo, los Gobernadores Civiles contaban con un número muy reducido de agentes en la capital de cada distrito, cuya capacidad se agotaba en las tareas administrativas, las rondas por los mercados y la custodia de presos. Incluso en Lisboa, la hora de las representaciones teatrales –una fuente frecuente de riñas y conflictos– significaba que las calles se vaciaban de patrullas policiales<sup>17</sup>.

Además, en los términos del dilema del orden público, el uso de la policía civil, a la manera como se hacía en Portugal, implicaba otras desventajas en el mantenimiento del orden frente a la tradición militar, desventajas que causaron su desprestigio y generalizaron las acusaciones de brutalidad. Por su parte, las tropas del Ejército o la Guarda Municipal actuaban en formaciones relativamente numerosas y compactas, como columnas de 30 soldados de infantería o 12 de caballería a las órdenes de un oficial. El saber militar prescribía la reducción al mínimo de la autonomía de los soldados, la subordinación de sus acciones a la coreografía pautada por el mando y el mantenimiento de un frente de carga respecto a los amotinados. Además, la obligatoriedad de las tres intimaciones anunciando la inminencia de la carga tendía a organizar el choque entre tropas y manifestantes en un desafío por el control de un espacio que, si llegaba a la fase de conflicto abierto, se saldaba con una primera descarga de fusilería con puntería alta y la desbandada de los amotinados. En cambio, los policías muchas veces actuaban aislados o en pequeños grupos dispersos, sin el encuadramiento de un oficial. La intervención policial, en vez de consistir en el binomio carga-dispersión, podía fácilmente convertirse en una riña entre matones. Un policía aislado intentando detener al más turbulento de un piquete huelguista era muy vulnerable y, si incurría en el error de verse rodeado por los contestatarios, era frecuente que optase por la brutalidad –sable o revólver en mano– para intentar dominar la situación y librarse de la revancha que su impopularidad le hacía temer. Lo mismo les sucedía a los militares cuando,

---

<sup>16</sup> Diário da Câmara dos Senhores Deputados, Sessão de 14 de Março de 1881, p.912.

<sup>17</sup> Véase la discusión sobre las necesidades policiales de Lisboa y el país en *Diário da Câmara dos Dignos Pares. 18-01-1876*.



cediendo a las reclamaciones urgentes de las autoridades civiles, aceptaban dividir las compañías o acudir a un tumulto con destacamentos demasiado reducidos y sin un oficial que dirigiese las operaciones<sup>18</sup>.

Para ser eficaz como policía anti-motín, la policía civil habría debido someterse a procesos de instrucción en orden unido, como la metropolitana de Londres, o la de París a partir de la década de 1890, y disponer de piquetes de reserva numerosos que sustraerían hombres a las rondas y las tareas administrativas. La Guardia Municipal (militares profesionalizados) y el Ejército cumplían esas tareas y la policía les cedía a gusto la responsabilidad<sup>19</sup>.

### **La competición política y las innovaciones de la década de 1900.**

Como hemos visto, durante la segunda mitad del siglo XIX la aplicación de estrategias de actuación poco cruentas fue patrimonio de los oficiales encargados directamente de restablecer el orden público, que en ocasiones confiaban en su capacidad de hacerlo sin tener que adoptar los medios demasiado severos prescritos en los reglamentos. Así, se trató de una adopción *ad-hoc* de procedimientos y no de un programa consistente para montar un sistema de orden público incruento. Quizá, porque tanto los militares como los gobernantes consideraban esa misión policial del Ejército como un expediente provisional, aunque de incierta fecha de caducidad, que acabaría cuando hubiese medios para crear una Gendarmería.

Sin embargo, al comenzar el siglo XX, la creciente politización urbana, la organización del movimiento obrero y el aumento de la competencia entre los partidos monárquicos –entonces divididos en facciones– y entre éstos y los republicanos, conformaron varias coyunturas que replantearon el dilema del orden público y estimularon la búsqueda de soluciones incruentas por parte, ahora sí, de los gobernantes<sup>20</sup>.

La huelga general de Coimbra de marzo de 1903, por el clamor que las muertes levantaron contra el gobierno, sirvió de acicate para varias innovaciones, dos meses más tarde, en el dispositivo de orden público movilizado durante la huelga del sector textil en Oporto. Esta gran huelga duró cincuenta días, llegó a juntar a 30.000 huelguistas y despertó la solidaridad de los sindicatos de otros oficios, logrando también un amplio respaldo en la prensa republicana, que se hacía eco de las marchas de las familias obreras hambrientas por las calles de la ciudad y clamaba contra las intervenciones represivas. La opinión pública se volcó con los huelguistas y hubo recogidas de fondos para apoyarlos en Lisboa, Coimbra y Setúbal. Ante las dimensiones y el impacto del caso, las autoridades diseñaron con especial atención la represión de los conflictos que surgían a diario, tanto con los piquetes que acosaban a los “fura-greves” como con las marchas de

---

<sup>18</sup> Tenemos un caso de quiebra de todos los principios militares – por presión del Gobernador Civil contra el aviso del gobernador militar- que acabó con el apaleamiento de seis soldados en *MR-ANTT, maço 3004 L 13 n°1092* 29 de Julho de 1862 (c1); otro en Valente (1973a, p.87); Lo más frecuente es que las autoridades militares hiciesen caso a los reglamentos (Silva, 1874; Costa, 1889; Vidigal, 1905) y se negasen a los pedidos de división de la fuerza y uso policial individual de los soldados que las autoridades civiles solían reclamar (ADF\_FGC livro n° 340, telegramas de septiembre de 1910).

<sup>19</sup> DIAS, J. Lopes (1964) *O Coronel Malaquias de Lemos ...* (p.49).

las familias obreras pidiendo limosna por el centro de la ciudad. La pieza principal fue recurrir masivamente a la caballería, para lo que se desplazaron a Oporto un escuadrón de la Guarda Municipal de Lisboa y varios regimientos de provincias. Como en otros países, se había afianzado la idea de que este arma, por su imponente y movilidad, no sólo resultaba más disuasiva, sino que con sus cargas a espada provocaba más fácilmente las dispersiones y con menor crudeza que la infantería. Pero lo que simboliza la búsqueda de métodos incruentos de mantenimiento del orden, fue el intento de emplear a los bomberos para dispersar manifestantes a manguerazos<sup>21</sup>. Sin embargo, el juego de interpretaciones del significado de esta última innovación “importada de América”, acabaron venciendo quienes en esa medida del Gobernador Civil veían una falta de respeto hacia los manifestantes, un “intento de transformar en cómicas” las trágicas marchas de las familias obreras deshechas por el hambre<sup>22</sup>.

Cuatro años más tarde, el carácter privilegiado de los estudiantes de Coimbra también implicó el melindre del gobierno en la represión de la protesta universitaria contra João Franco en 1907, que desplazó masivamente a Coimbra la policía civil de Lisboa, para no ser acusado de militarismo<sup>23</sup>.

Finalmente, la oleada de huelgas del sector del corcho [*corticeiros*] de 1910, en plena pinza ofensiva de los republicanos y del “bloque monárquico” contra el Gobierno de Teixeira de Sousa, forzaron a éste a buscar el punto de equilibrio técnico entre autoridad y respeto por la integridad física de los huelguistas. Por primera vez, el gobierno promovía una doctrina de mantenimiento del orden público de carácter general, basada en los principios de la incruencia. Transcribamos los trechos más destacados de la orden circular expedida a los Gobernadores Civiles:

(...)

*1º Que para a manutenção da ordem se dê preferencia à cavalaria, a qual procurará, sem efusão de sangue, fazer dispersar os que justifiquem a intervenção da força, procurando limitar a isto a sua acção. Quando por circunstancias que não podem ser previstas, a cavalaria tiver necessidade de um procedimento mais ostensivo, empregando os sabres, deverá usa-los de prancha, procurando as regiões do corpo em que o traumatismo é menos perigoso.*

*2º A infantaria deverá ser considerada na manutenção da ordem como necessária para cobrir a cavalaria e só subsidiariamente intervirá, devendo atender-se: a) que qualquer que seja a qualidade da força, cavalaria, infantaria ou polícia, quando seja obrigada a fazer uso das armas de fogo, deverá fazê-lo preceder de prevenção bem compreensível, nos termos legais. b) as pontarias serão altas, excepto quando manifestamente corram risco as vidas dos agentes da força pública.*

*Muito desejo ainda recomendar a V.Ex.<sup>a</sup> que, quando haja necessidade de policiar grandes ajuntamentos, seja de preferencia empregada a cavalaria, mesmo em relação à polícia, tendo*

---

<sup>20</sup> Sobre las transformaciones sociales, políticas e ideológicas del cambio de siglo, v. Cabral (1988) *Portugal na alvorada...*

<sup>21</sup> *O Mundo* 4-6-1903, *idem.* 5-6-1903, transcribiendo noticia de *O Jornal de Notícias*. En el *Arquivo de História Social* del ICS de Lisboa se encuentra una selección de lo que se publicó en la prensa de Lisboa y obrera sobre la huelga de 1903.

<sup>22</sup> *O Mundo* 6-6-1903.

<sup>23</sup> Sobre la huelga de los estudiantes, Sardica (1998). La correspondencia sobre la movilización de la policía de Lisboa en ANTT/MR maço 5415 L57 nº243.

*sempre em atenção que este é o processo mais eficaz para a manutenção da ordem e o mais próprio para evitar a efusão de sangue*<sup>24</sup>.

De nuevo, lo que destaca en el caso fue la insistencia en la utilización de la caballería para la dispersión de grupos, sin atender a su notablemente mayor coste de movilización, que hasta entonces había sido el principal argumento para escatimar su utilización cuando era solicitada<sup>25</sup>.

La presión de la competición política aparece como el motor del deseo gubernativo de encontrar métodos incruentos. Esa competición estaba muy marcada por las campañas de la prensa republicana y resultaba especialmente eficaz en la medida en que, de manera intermitente, los partidos monárquicos intentaron por varios medios atraer a las bases y las elites del Partido Republicano, “pescar en su terreno” y hacer suyas sus causas<sup>26</sup>. La doctrina de carácter general, sin embargo, no pudo consolidarse, pues las coordenadas de la competición política cambiaron dramáticamente con la revolución del 5 de Octubre de 1910.

### **La República: brutalización de la política.**

La implantación de la República trajo dos novedades importantes en el sistema de orden público. La creación de la Guarda Nacional Republicana –GNR– y el cambio del juego político en el que se inscribía la represión de motines o huelgas obreras. El gobierno provisional disolvió las Guardias Municipales, bastión de defensa de la monarquía, pero su modelo organizativo militar sirvió de base a las compañías urbanas de la GNR, que conservaron los mismos cuarteles y una dotación similar de fuerzas de infantería y caballería. La novedad surgía en la provincia, donde se destinó a las nuevas compañías rurales de la GNR. Al completar su despliegue en 1919, el Estado portugués contó por vez primera con un cuerpo policial nacional. Tomaba como modelos a la Gendarmería francesa y la Guardia Civil española y, como éstas, estaba distribuida en pequeños puestos con entre dos y seis “soldados”, armados como los del ejército y que, caso de desorden, se podían reagrupar en compañías. Según el nuevo Reglamento General del Ejército, éste se retiraba de la primera línea de las funciones de orden público y cedía esa responsabilidad a la GNR<sup>27</sup>. Sin embargo, el volumen de los desafíos del movimiento obrero, las conspiraciones monárquicas, las crisis de subsistencias que acompañaron a la Gran Guerra y la agitación política de las bases republicanas, continuó implicando al Ejército en tareas de orden interno.

Si bien los republicanos habían clamado con frecuencia contra la brutalidad de las fuerzas de orden público en tiempos de la monarquía<sup>28</sup>, no siguieron la senda de la adopción de métodos

---

<sup>24</sup> Circular do Ministerio do Reino de 2 de Julho de 1910. V. también Sousa, Teixeira de *Para a história da Revolução*

<sup>25</sup> Las instrucciones por telegrama del Ministerio del Reino al Gobernador Civil de Faro en ADF\_FGC livro nº 340, telegramas de septiembre de 1910;

<sup>26</sup> Valente (1968).

<sup>27</sup> Decreto de 6 de junho de 1914, IIIª parte, capítulo 1, Artículo 1º.

<sup>28</sup> La denuncia de la brutalidad y arbitrariedad policiales era una constante de la propaganda republicana contra la monarquía. Buena muestra son los discursos parlamentarios de Afonso Costa del 9-V-1900, 9-I-1907, 12-I-1907, 13-V-1908.

incruentos en las técnicas de mantenimiento del orden. Como hasta entonces, los oficiales más sensibles optaron por la carga a culatazos<sup>29</sup>, pero siguió siendo frecuente el recurso a las balas y el consiguiente reguero de muertos<sup>30</sup>. Además, los batallones de voluntarios republicanos, sobre todo en la primera fase de la República, actuaron con violencia e impunidad contra los monárquicos, las asociaciones católicas y los sindicatos<sup>31</sup>.

Pero lo más significativo para caracterizar el periodo fue el cambio del juego político. El republicanismo estaba, en palabras de Fernando Rosas sometido a un “cerco social y político”. Para ganar credibilidad entre las “fuerzas vivas”, debía combatir la agitación obrera... al tiempo que el movimiento obrero urbano era una pieza fundamental en la correlación de fuerzas frente a las amenazas monárquicas. Consciente de ser minoritario, el republicanismo redujo el derecho de sufragio y asumió el carácter revolucionario de su misión, la movilización patriótica de los portugueses, en un ejercicio exclusivista del poder que disminuía los costes políticos de maltratar a los excluidos de la comunidad política<sup>32</sup>. Así, durante la monarquía, las huelgas habían sido tratadas como cuestiones privadas entre capital y trabajo, en las que el Estado se limitaba a tutelar derechos, integridades físicas y propiedades – y, veces, a proponer mediaciones. Con la República, en numerosas ocasiones pasaron a ser encaradas como desafíos al régimen y componendas con las conspiraciones monárquicas<sup>33</sup>. También se generalizó la declaración del Estado de Sitio ante conflictos colectivos graves –huelgas “generales”, oleadas de motines de subsistencias–, una práctica ausente en el régimen anterior que cedía competencias a los militares que durante la Monarquía habían estado en manos de los Gobernadores y Tribunales civiles.

Por su parte, los contestatarios tampoco reaccionaban igual, dificultando la creación de un consenso sobre sus derechos. La violencia armada que la Carbonaria había introducido en los enfrentamientos con la fuerza pública en 1908, se convirtió en un hecho cotidiano en las calles de Lisboa, recorridas por clubes y milicias radicales. En el momento que de una protesta partía, o se temía que pudiese partir, un tiro o una bomba, cambiaba la naturaleza de la interacción entre manifestantes y fuerzas del orden, aproximando ésta a una situación de combate. Así parece que sucedió en los confusos acontecimientos de las curanderas chinas de noviembre de 1911, donde la GNR se envolvió en una batalla campal en el centro de Lisboa de la que se dijo que hubo 18 muertos y 200 heridos<sup>34</sup>. En los motines de subsistencias de mayo de 1917, entre los amotinados también hubo quien empuñase armas o lanzase bombas. Se declaró el estado de sitio, se hicieron demostraciones de fuerza con artillería ligera y se trajo infantería de provincias para reforzar la guarnición de la capital. Los doce días de desórdenes se saldaron con 38 muertos y 117 heridos<sup>35</sup>. Sin embargo, no sirvieron de reflexión sobre los métodos empleados para reprimir la protesta, a no

---

<sup>29</sup> ANTT-MI L66 n° 48, 9 de junio de 1916.

<sup>30</sup> Por ejemplo v. ANTT-MR L66 n° 648, 28 de septiembre de 1916.

<sup>31</sup> Valente, Vasco Pulido (1973a).

<sup>32</sup> Sobre el carácter revolucionario del republicanismo, v. Ramos, Rui (2001a).

<sup>33</sup> Valente, Vasco Pulido (1973a)

<sup>34</sup> Ramos, Rui (2001a, p.403)

<sup>35</sup> Valente, Vasco Pulido (1979).

ser para condenar que la ciudad no hubiese estado tomada militarmente de antemano, para disuadir o escarmentar a los primeros amotinados e impedir el “contagio” de su actitud<sup>36</sup>.

En lo que respecta a las policías civiles de las distintas ciudades, durante la *República Velha* se propusieron reformas que aumentasen su capacidad de acción ante desórdenes públicos, como la motorización de los piquetes de reserva y, especialmente, de la conducción de presos, pues la escolta de éstos por las calles solía provocar situaciones de tensión y riñas<sup>37</sup>. Sin embargo, los comisarios se encontraron con los límites presupuestarios y con la desconfianza de los líderes republicanos, que preferían confiar en “su” GNR, a la que inculcaron una marcada lealtad republicana, en vez de rearmar a una policía sospechosa de simpatías monárquicas<sup>38</sup>.

Sidónio Pais, en cambio, en su experiencia presidencialista de 1918, sí reforzó la capacidad de la policía civil de Lisboa ante las acciones colectivas del movimiento obrero. Favoreció el fortalecimiento de su espíritu de cuerpo, la hizo desfilar en paradas, la armó con armas largas y la concentró en escuadrones de reserva durante las amenazas de huelga<sup>39</sup>. Sin embargo, la brutalidad de sus actuaciones significó que los sindicalistas y republicanos radicales, al encontrarse entre los vencedores de la pequeña guerra civil que siguió al asesinato de Sidónio, atacasen varias comisarías y consiguiesen que el gobierno decretase su disolución<sup>40</sup>.

La reorganización consiguiente de las policías civiles no supuso grandes novedades en lo que respecta al orden público. Reforzó su componente de investigación y protagonizó el combate contra las juventudes sindicalistas y la *Legião Vermelha*, que entre 1919 y 1922 generalizaron la acción directa individual en los conflictos obreros, atentando contra empresarios, jueces, policías y manifestaciones republicanas<sup>41</sup>.

La GNR siguió siendo la principal encargada de las misiones de orden público, pero de una manera marcada por su radicalismo, al menos hasta 1922<sup>42</sup>. Los medios de acción de la GNR no se alteraron y, significativamente, en 1924, su nuevo manual de instrucción todavía se basaba en supuestos y procedimientos de combate<sup>43</sup>. Las normas de comportamiento de los comandantes en acciones de restablecimiento del orden eran muy similares a las de los militares de 50 años antes, aunque ahora recomendaba una escalada de medios. Primero, si la hubiese, maniobrar

---

<sup>36</sup> *Diário da Câmara dos Deputados*. Sesiones de 22, 23 y 24 de Mayo de 1917.

<sup>37</sup> Informe del comandante de la Policía Cívica de Lisboa al Ministerio de Interior. ANTT-MI, Maço 71 s.n. 12 de Agosto de 1916.

<sup>38</sup> *Ídem*.

<sup>39</sup> La policía publicó un efímero periódico sidonista “O amigo da orden”, posiblemente la primera publicación corporativa de la policía. Sobre su rearmamento, aumento de salarios y uso represivo, v. Telo (1977, p.185).

<sup>40</sup> Telo (1977, p.242)

<sup>41</sup> Freire, João (1989)

<sup>42</sup> v. Lloyd-Jones, Stewart y Palacios, Diego, (2004) *Guardians of the Republic?...*

<sup>43</sup> El *Manual de Baioneta e Granadas* de Oom y Vieira (1919) fue aprobado como libro de instrucción para la infantería de la GNR por la Orden del Comando General nº 32 de 10 de Noviembre de 1924.

ostentadamente con la caballería, en segundo lugar, utilizar el arma blanca y, finalmente, “si se agotasen los otros medios” (*sic.*) hacer fuego<sup>44</sup>.

En la práctica, la GNR llegaba con facilidad a los tiros, de modo que hasta la comandancia general de la GNR acabó reconociendo que el “estado de nerviosismo, irreflexión e imperfecta preparación del personal” había llevado a “excesos en el uso de armas de fuego”. Como “esa circunstancia era explotada por los enemigos de la República”, recomendaba a todas las unidades que siguiesen las indicaciones del reglamento y sólo recurriesen al fuego tras haber agotado los medios de persuasión o cuando peligrase “la seguridad personal o el prestigio de la autoridad”<sup>45</sup>.

### **Dictadura militar y primera fase del Estado Novo: 1926-1947.**

Durante la dictadura militar (1926-1933), hubo varios cambios orgánicos en las dependencias administrativas de las policías. Entre 1926 y 1930, al calor de su participación en los intentos de golpe de Estado republicanos [*reviralthistas*], se purgó a los elementos republicanos radicales que pervivían en la GNR, mientras que las policías civiles fueron reorganizadas y colocadas bajo una estructura de coordinación nacional, dando vida como nuevo cuerpo a la *Polícia de Segurança Pública* (PSP)<sup>46</sup>.

Los cambios en el sistema de orden público afectaron a la capacidad, que aumentó notablemente. La amenaza de insurrecciones armadas siguió muy viva hasta 1934, justificando un refuerzo del material bélico y una progresiva motorización de las policías, simbolizadas ambas por la adquisición, tanto por la PSP como la GNR, de camionetas blindadas dotadas de ametralladoras. El régimen también creó una milicia de inspiración fascista, la *Legião Portuguesa*, movilizadas ocasionalmente para apoyar a la policía o la GNR. Su protagonismo era limitado, aunque sirvió de vivero de confidentes para la policía política en el medio obrero<sup>47</sup>.

Así, la cruda respuesta inmediata, que no la incruencia, parecía presidir las preocupaciones de la Dictadura. Tiros al aire de ametralladora se utilizaron para dispersar las manifestaciones del 1º de Mayo de 1931 en Lisboa, caldeado por la proclamación de la República en España y la reciente revuelta militar de Madeira. En cambio, en Oporto, durante ese mismo 1º de Mayo, el mantenimiento del orden se pautó por otros principios, de nuevo marcados por una movilización de la opinión pública, esta vez local. Allí, la reciente muerte de un estudiante que huía de la policía había levantado un clamor contra los excesos represivos y el Gobernador Civil quiso evitar nuevas muertes, por lo que recomendó extrema prudencia a la GNR y la policía. La GNR se limitó, al principio, a realizar barridos con la caballería para evitar aglomeraciones y, cuando la situación se puso tensa al final del día, consiguió dispersar a los manifestantes con una serie de descargas de

---

<sup>44</sup> “Serviços de manutenção da ordem pública” en Viana (1921, pp.167-169); “Deveres do comandante duma força requisitada para manutenção da ordem pública” en Anónimo (1923, pp.95-97)

<sup>45</sup> *Circular nº 21 de la 2ª repartición del comando General de la GNR, 2 de Agosto de 1924.*

<sup>46</sup> Clemente (1998, p.88.).

<sup>47</sup> Sobre la *Legião*, Rodrigues (1996).

fogeo. Significativamente, la “permisividad” de la GNR, pese a su eficacia, levantó críticas de los duros del régimen<sup>48</sup>.

Durante los años siguientes, las ametralladoras y las ráfagas al aire se convirtieron en presencia habitual en las misiones de orden público, apareciendo también en los conflictos rurales. En Valegã, (Aveiro), en Marzo de 1939, la GNR, que protegía de los agricultores a las brigadas vinícolas que arrancaban las cepas americanas, consumió 129 tiros y mató al menos a dos personas<sup>49</sup>. El protocolo de actuación se guiaba por las disposiciones militares clásicas<sup>50</sup> y, a diferencia de lo que sucedía en la República española, que en ya en 1931 había creado las Secciones de Asalto, armadas de matracas y granadas de humo, no existía una preocupación política sobre las características específicas de las misiones de orden interno.

Sin embargo, esa preocupación comenzaba a abrirse camino, como competencia técnica específica, entre los responsables operativos de la policía y la GNR, que contaban con oficiales que pujaban por una mayor profesionalización de sus cuerpos<sup>51</sup>. En la PSP de Lisboa destacó la iniciativa del Teniente de Ingeniería Fernando Silva Pais<sup>52</sup>, que lideró a partir de 1935 la organización de una sección de “Gases y humos” y una “policía de choque” que la englobaba. La iniciativa de usar gases lacrimógenos formaba parte de un análisis sobre las tácticas de combate en la calles y sobre sus diferencias con las acciones de dispersión de manifestantes desarmados, a los que pretendía desbandar “sin perjuicio de vidas”<sup>53</sup>. No obstante, la PSP, pese al trabajo de Silva Pais y el refuerzo de la instrucción militar de las policías como respuesta al contexto bélico internacional, tendía a especializarse en la vigilancia preventiva y la policía administrativa. Dejaba a la GNR el principal protagonismo en los conflictos colectivos, para los que contaba, a menudo, con refuerzos militares<sup>54</sup>. Así, la primera Policía de Choque de la PSP no llegó a adquirir estatuto orgánico y, pasado el impulso inicial y destinado Silva Pais a otros menesteres, los agentes que la componían regresaron a las tareas cotidianas de sus respectivas comisarías de origen.

Los gases y humos no llegaron a incorporarse al repertorio represivo y sólo fueron utilizados experimentalmente. Además de por costes de oportunidad –necesitaban inversión en equipos y entrenamiento específico–, porque, para el Ministro del Interior, no se correspondían con el escarmiento que merecían los opositores más osados. Así, cuando en 1936 tuvieron lugar en Madeira una serie de motines contra la reorganización corporativa de la industria lechera [laticínios], el inspector de la PVDE allí desplazado, solicitó que se le enviasen los medios lacrimógenos de la PSP, visto que “la manera de actuar del pueblo amotinado consiste en juntarse

---

<sup>48</sup> Los informes de la GNR sobre sus operaciones en Lisboa y Oporto en ANTT\_MI\_GM maço 454, 1931.

<sup>49</sup> ANTT\_MI\_GM maço 517, 1939.

<sup>50</sup> “Deveres do comandante de uma força requisitada para manutenção da Ordem Pública” en Delgado, H. y Oliveira F. (1937, pp.69-71).

<sup>51</sup> Utilizamos “profesionalización” en el sentido de Huntington (2002), como la combinación de especialización técnica, responsabilidad exclusiva y espíritu de cuerpo. No como “servicio remunerado”.

<sup>52</sup> Silva Pais era entonces segundo comandante de la PSP de Lisboa, fue el principal interlocutor de la misión de la Italia fascista encargada de elaborar un informe para la modernización de la policía portuguesa.

<sup>53</sup> PAIS, F. E. da Silva (1938); v. también *Policía Portuguesa* n°1, 1937; n° 6, 1938.

<sup>54</sup> Major Bacelar “Precauções para o futuro” *Policía Portuguesa*, n° 3, 1937, p.7; Coronel Cameira, “Organização das polícias. Algumas directrizes principais” *idem*, n° 4, 1937, pp.4-5.

en grandes masas que se protegen mediante niños y mujeres”<sup>55</sup>. La respuesta del Ministerio del Interior fue perentoria:

1.º.- A missão especial de que V.Ex.ª. e as forças do Comando do Major Vilar foram incumbidos não se compadece com (...) atitudes de clemência e brandura. Nestas circunstâncias:

2.º.- Qualquer movimento que, de novo, se esboce como reacção contra as medidas tomadas ou a tomar, seja qual for o pretexto, deve ser imediata e severamente reprimido, e de tal maneira que a gente da Madeira se convença de que é inútil e prejudicial lutar com um Estado que apenas procura o seu bem estar.

3.º. - A inteligente compreensão destes dois pontos dispensam Sua Ex.ª o Ministro de quaisquer observações, quanto à ida de gases lacrimogéneos, tanto mais que S.Ex.ª. supõe que as forças do Major Vilar foram convenientemente municionadas de tudo quanto é indispensável a uma severa e necessária lição<sup>56</sup>”.

La infantería disparó contra los amotinados en varias localidades y los informes del Gobernador Civil de Madeira cifran en siete los muertos<sup>57</sup>.

Pese a la abundancia de casos trágicos y la dureza de la represión política, el refuerzo de los medios bélicos de las policías no supuso su uso indiscriminado, ni siquiera en los ciclos huelguistas de 1942-1944 o 1947, que el gobierno combatió mediante la movilización militar de las fábricas, la deportación de los cabecillas de la huelga y la imposición de un visto bueno del gobierno sobre la readmisión de los trabajadores que habían parado<sup>58</sup>. Así, la preocupación por la integridad personal de los contestatarios reaparecía aquí y allí en las intervenciones de los responsables policiales. El culatazo se normalizó como medio de carga por la policía –que ahora realizaba los servicios de orden público armada con un fusil Máuser–, mientras que el informe que solicitaba, en 1943, una mayor motorización de la GNR para facilitar las concentraciones de fuerzas en las zonas rurales, hacía referencia expresa a que, en las compañías de reserva de Lisboa y Oporto, tres escuadrones de caballería debían conservarse montados. ¿La razón?: Como treinta años antes, su eficacia e incruencia, “pues la experiencia [había] demostrado, incluso recientemente, la influencia de la presencia de caballeros en las multitudes, que permite dispersarlas rápidamente sin tener que recurrir a las armas de fuego, así evitándose causar víctimas”<sup>59</sup>. A su vez, el informe de 1946, destinado esta vez a aconsejar el rearme, repetía las mismas preocupaciones por las consecuencias funestas del fuego sobre los rebeldes, sobre todo ante el riesgo de acabar matando a mujeres y niños. Por ello, echaba un vistazo a lo que sucedía en las “policías de todo el mundo” y sugería la adopción de “medios represivos humanitarios” como, de nuevo “los gases lacrimógenos”. Lo mismo hacía desde la PSP el Teniente Braga Paixão, que

---

<sup>55</sup> Carta de Jorge Alcide Santos Pedreira, Cap. De caballería y adjunto de la PVDE en Madeira enviada al director de la PVDE, 13 de Agosto de 1936 y reenviada por copia al Ministerio del Interior. ANTT\_MI\_GM maço 482.

<sup>56</sup> Carta del Ministro del Interior, Mário Pais de Sousa, al cap. J.A. Santos Pedreira, 29 de Agosto de 1936. ANTT\_MI\_GM maço 482.

<sup>57</sup> ANTT\_MI\_GM maço 480.

<sup>58</sup> Raby (1988), Pereira (2001).

<sup>59</sup> ANTT-MI mç530 L6 DS. Informe del Comando General de la GNR al Gabinete del Ministro del Interior, 12 de Abril de 1942.



señalaba el empleo de gases lacrimógenos como un escalón intermedio de la acción policial, que prevenía el uso de armas de fuego<sup>60</sup>. Pese a esta aparente unanimidad y varias experimentaciones, el lanzamiento de gases nunca se incorporó de modo consistente en el repertorio de acciones represivas, ni de la GNR ni de la PSP.

### **La segunda posguerra (1948-1958)**

Acabada la segunda guerra mundial, los problemas de abastecimientos y reestabilizada la Dictadura, las formas parecían suavizarse. La PIDE siguió desplegando sus redes de control interno y practicando detenciones de seguridad y torturas sin control judicial, pero se cerró el campo de prisioneros de Tarrafal (Cabo Verde) y se limaron las coreografías fascistas en los actos del régimen. Salazar no emprendió una apertura real del Estado Novo, pero promovió un lavado de cara ante la opinión pública internacional que facilitó el ingreso de Portugal en la OTAN. En ese mismo movimiento, la revista de la PSP, que hasta entonces había acogido a asesores de la policía fascista italiana y la había presentado como modelo<sup>61</sup>, intentó borrar las huellas de ese pasado y comenzó a publicar artículos elogiando la eficacia y delicadeza de la británica<sup>62</sup>. En 1956 anunciaba que, durante el día, sus agentes no patrullarían con armas de fuego, sólo con una matraca forrada de goma<sup>63</sup>.

Pese a lo mucho que se escribió sobre ellas, las granadas de humo no entraron en el repertorio represivo ordinario, pero una innovación en el sentido de la incruencia se vislumbra en los piquetes de intervención de la PSP que se organizaron en las comisarías próximas a zonas fabriles. Se trataba de pelotones de agentes que se mantenían a la espera de cualquier conflicto, se desplazaban con sus propios medios motorizados y estaban apertrechados, ahora sí, con bastones de defensa [*casse-têtes*] y un casco de acero. Los oficiales y comisarios que los comandaban complementaban la capacidad disuasiva del pelotón con fusiles-ametralladora.

La GNR, en cambio, siguió realizando su patrulla rural armada con fusiles. Y como la contestación en el campo latifundista no cesó durante esa década, los numerosos conflictos dieron lugar a choques, detenciones, heridos y muertos.

### **El ciclo de contestación 1958-1963 y la dulcificación de las técnicas**

Aunque entre 1947 y 1958 pareció que sólo los jornaleros alentejanos constituían un problema para la paz del régimen, durante esa década Portugal sufrió transformaciones importantes en su estructura demográfica y productiva<sup>64</sup>. No obstante, fue una coyuntura eminentemente política, la campaña presidencial de 1958 polarizada por el tirón popular del

---

<sup>60</sup> *Polícia Portuguesa*, n° 58, 1946, pp.14-17.

<sup>61</sup> *Polícia Portuguesa* n° 16, 1939, p.5; *Ídem*. n° 19, 1940 pp. 15-18. El Informe de la misión italiana en *Comissão do Livro Negro do Regime Fascista* (1986).

<sup>62</sup> *Polícia Portuguesa* n°47, 1945; n° 66, 1948.

<sup>63</sup> *Polícia Portuguesa* n°116, 1956, p.20.

<sup>64</sup> Las “transformaciones invisibles de la posguerra” en Rosas (1998, p.371 y ss.)

candidato de la oposición, el General Humberto Delgado, la que mostró fisuras en las elites del Estado Novo y supuso una oportunidad para que se movilizasen una gran variedad de grupos sociales y expresasen reivindicaciones, tanto sectoriales y económicas como políticas. Este ciclo de protesta tuvo como principales palcos, al principio, el Portugal urbano, durante la campaña Delgado, pero pronto siguieron las cinturas industriales, las minas de Aljustrel, el campo latifundista y finalmente, el movimiento estudiantil<sup>65</sup>. Duró hasta 1963, hubo enfrentamientos muy duros, numerosas detenciones preventivas e intervenciones de la GNR y la PSP pautadas por el uso de ráfagas de ametralladora que se saldaron con la muerte de, al menos, 7 manifestantes.

La conjunción de tres elementos supuso que de esta crisis resultase la metamorfosis del sistema de orden público. En primer lugar, como desarrollaremos, el impacto de la opinión pública, nacional y, sobre todo, internacional, que hicieron que el régimen buscase formas de acción coherentes con la imagen semi-liberal que había intentado forjarse desde la segunda posguerra<sup>66</sup>. En segundo, la constatación de que las fuerzas armadas habían reaccionado con disgusto por su utilización política contra las manifestaciones de la oposición que acompañaron a la candidatura de Humberto Delgado, dejando patente que pretendían dejar de ser fuerzas supletorias para el orden interno<sup>67</sup>. Y finalmente, la existencia de modelos específicamente policiales de mantenimiento policial del orden público, que habían demostrado su eficacia en otros países y ante los cuales la PSP medía su propio prestigio y modernidad.

Así, la aceptación de los mecanismos de gobierno por parte de los aliados de la OTAN había ganado un nuevo peso y aumentaba los costes de la represión, siendo, para los reformistas policiales, la razón de fondo que obligaba a la modernización. En la revista oficial de la policía, el Mayor Hermógenes Fernandes lanzaba de nuevo la iniciativa de usar gases lacrimógenos, porque “reducían al mínimo los riesgos de maltratar o matar” y “no se prestaban a las campañas anti-policiales de los enemigos del orden y la legalidad, que se sirven de la prensa o de otros procedimientos para crear en la opinión pública el descrédito de la autoridad”<sup>68</sup>. Incluso el ministro de salud, Martins de Carvalho, en una nota sobre su observación directa de los tumultos del 1º de Mayo de 1962 en Lisboa, aconsejaba a Salazar moderar la brutalidad policial y restringir la presencia de fotógrafos, pues “los manifestantes preparaban escenas para ellos y bien puede suceder que las fotografías aparezcan mañana en la prensa internacional, como documento bien vivo del terror en el que vive la población portuguesa”<sup>69</sup>.

---

<sup>65</sup> V. Raby, D. (1988). GERVÁSIO, A (1996 [1962])

<sup>66</sup> Sobre la internacionalización de los problemas de la dictadura durante esa fase, v. Rosas (1998) p.475.

<sup>67</sup> El descontento militar se dirigió contra Santos Costa, que como Ministro de Guerra había coordinado el dispositivo militar de orden público durante las elecciones. Fue forzado a dimitir. Esos años hubo varias conspiraciones militares contra Salazar, pero la insurrección guerrillera en las colonias africanas en 1961 hizo que las fuerzas armadas volviesen a unirse en torno al régimen. Medeiros Ferreira ha vinculado los cambios las aspiraciones de los oficiales al nuevo referente de profesionalismo militar encontrado en las reuniones y ejercicios de la OTAN.

<sup>68</sup> *Policía Portuguesa*, nº 151, 1962; El autor dedicó tres números (151-153) a divulgar los principios del uso de gases.

<sup>69</sup> ANTT-AOS/CP-54 2.2.1; 2 de mayo de 1962.

Para el discurso policial estrictamente profesional, la observación del “crecimiento de los centros urbanos” y de la “evolución de la técnica policial” suponían una necesidad de modernización<sup>70</sup>. Se organizaron viajes de observación a varios países europeos<sup>71</sup> e, inspirándose en las CRS francesas, el comando de la PSP reclamaba que los piquetes policiales dejaran de organizarse a partir de los agentes de las comisarías, sino que consistiesen en grupos más militarizados, jóvenes, bien armados y motorizados. Que pudiesen, en suma, especializarse en ese tipo de misiones y recibir un entrenamiento específico para usar el material antidisturbios de modo eficaz<sup>72</sup>. Además, la PSP ya había puesto el ojo en los camiones manguera<sup>73</sup>, logró que se compraran algunas de esas “armas pacíficas”<sup>74</sup> y las utilizó en Oporto en las protestas contra el régimen del 31 de Enero de 1962<sup>75</sup>.

Ahora bien, mientras que la doctrina democrática del uso de camiones manguera limitaba su utilización a la dispersión de los manifestantes, en Portugal pronto se incorporó un colorante azul al agua empleada, para así poder identificar, detener y entregar los contestatarios a la PIDE, como sucedió ya en las protestas de mayo de 1962 (MVC).

### **La consolidación de una doctrina autónoma de mantenimiento del orden.**

De proyectos citados surgió la Compañía Móvil (conocida como Policía de Choque), que se estrenó en noviembre de 1961<sup>76</sup>. Por vez primera, se oficializaba la reflexión sobre la especificidad de las misiones de orden público, como distintas a las de combate<sup>77</sup>, se creaba una escuela de formación de agentes que precedía a su incorporación y se entrenaba de manera consistente a una fuerza para cargas con bastones, lanzamiento de granadas de humo –que tampoco se generalizaron– y formación barreras de disuasión con perros-policía. La estructura de la compañía móvil y las instrucciones originales para su utilización calcaban las de las CRS francesas, por lo que este paso supuso que la Dictadura portuguesa acompasaba sus técnicas de mantenimiento del orden con la de países democráticos avanzados. Conseguía así ser capaz de desplegar grandes cantidades de agentes de modo disuasivo –el mínimo era media compañía, 95 hombres, y lo normal la compañía entera, 190– y con ellos emprender una escalada de violencia

---

<sup>70</sup> ANTT-MAI\_GM\_PSP 103 cx183 (1959).

<sup>71</sup> ANTT\_MAI\_GM\_PSP\_103\_Cx 198 (1960).

<sup>72</sup> ANTT-MAI\_GM\_PSP 103 cx183 (1959).

<sup>73</sup> *Policía Portuguesa* nº 121, Maio 1957, p. 5.

<sup>74</sup> *Policía Portuguesa* nº 142, 1960.

<sup>75</sup> Raby, D.L. (1988).

<sup>76</sup> En el Portugal metropolitano sólo funcionó una compañía móvil con sede en Lisboa. Durante la década de 1960 se desplegaron once más en las colonias africanas, donde representaban el intento de convertir la guerra colonial en un caso de política interna.

<sup>77</sup> CG da PSP (1961a) *Instruções provisórias para a manutenção da ordem pública*. Aprovadas por portaria do Min. Do Interior nº 18629 de 31-7-1961.; CG da PSP (1961b) *Instruções provisórias sobre organização e emprego da Companhia Móvel e Unidades da PSP* (2 vol); CG da PSP (1962) *Segurança Interna de Emergência (ordem pública). Normas de execução permanente*. Escola Prática de Polícia (1963) *Instrução táctica*. Este manual, reactualizando las disposiciones legales, continua siendo utilizado en la formación de agentes de al PSP.

frente a los manifestantes y dispersarlos contra su voluntad con menos riesgos de causar víctimas mortales.

### **1964-1974. Protesta y óptimo represivo.**

Así pertrechado, con la Policía de Choque y la caballería de las compañías urbanas de la GNR, se enfrentó el régimen, en la metrópoli, a los desafíos del resto de la década y al ciclo de protestas de 1968-1974. Durante esos años, pese a la osadía de las nuevas generaciones de militantes, la aparición de grupos de lucha armada, la contestación estudiantil, las manifestaciones contra al guerra en África y la generalización de la práctica de la huelga en las zonas de mayor concentración industrial, el gobierno no tuvo que recurrir al Ejército para afirmar su control de las calles. Pese a la violencia de muchos encontronazos y la persistencia del uso amedrentador de ráfagas de ametralladora al aire, la policía mostró un notable dominio de las técnicas de mantenimiento del orden, un dominio que puede medirse en la ausencia de muertes en acciones públicas de restablecimiento del orden a lo largo de todo el ciclo.

Por otra parte, aunque en los conflictos rurales la GNR no modificó sustancialmente sus formas de actuar, la combinación de la mecanización con la emigración masiva redujo la estacionalidad del empleo en las zonas de latifundio y mejoró los salarios, con lo que la conflictividad disminuyó<sup>78</sup>, soslayando la reflexión sobre las técnicas de mantenimiento del orden público por parte des compañías rurales de la GNR<sup>79</sup>.

Al igual que durante la crisis del ciclo 58-62, en la de 68-74, la preocupación con la imagen del régimen ante las opiniones públicas nacional e internacional pesaba sobre las directrices de orden público. La tensión permanente y una subcultura policial difícil de erradicar, hacían que la policía de choque o los piquetes de los Comandos Distritales excediesen los límites reglamentarios de su ejercicio de la violencia, apaleando ensañadamente a manifestantes caídos en el suelo, e infligiendo un daño extra con el uso del “casse-tete” invertido, para golpear con el mango metálico en vez de con la fusta forrada de cuero<sup>80</sup>. Como la de otros países, la policía portuguesa era difícil de controlar. Los numerosos encontronazos y la espectacularidad de la violencia desplegada por la policía, preocuparon incluso Marcelo Caetano, que en 1972 recordaba al Ministro del Interior que “frecuentemente había llamado la atención a las autoridades de seguridad” para que “instruyesen a los comandantes y agentes en métodos que, siendo eficaces, [evitasen] el uso de la fuerza en sus formas más duras”. También él consideraba que había provocadores que querían desencadenar escenas represivas vistosas y luego usarlas para desprestigiar a la policía y, con ella, al régimen. Por ello, aunque la carga a bastonazos ya eran norma en el comportamiento de la policía de choque, insistía en que la policía mantuviese el control y fuese estricta en las intimaciones a la dispersión antes de actuar con contundencia,

---

<sup>78</sup> Pereira, J.P. (1982).

<sup>79</sup> Lo que produjo problemas posteriormente. En 1977, en plenos conflictos de la contra-reforma agraria, la GNR seguía guiándose por los decretos de *26 de Junho 1920* y *2 de Setembro de 1944*, que mantenían los viejos protocolos militares, v. GNR, Centro de Instrução (1979) *Regulamentos Internos da Guarda* (s.l.).

<sup>80</sup> Una primera cita de esta práctica en ANTT-AOS/CP-54 2.2.1; 2 de mayo de 1962; se repetiría en las intervenciones contra el movimiento estudiantil en la década de 1970.

prefiriendo el uso cañones de agua y gases lacrimógenos a la violencia directa, como hacían, según él, “todas las policías del mundo”<sup>81</sup>.

Pese a esta preocupación por la imagen en los conflictos colectivos, la represión siguió siendo severamente ejercida por la policía política, con detenciones sin garantías acompañadas de torturas y maltratos de los participantes en las movilizaciones sindicales y estudiantiles, o de sospechosos de pertenecer a las organizaciones de oposición –forzosamente clandestinas. Si encuadramos la modernización de las técnicas antidisturbios en el conjunto de las políticas represivas de la Dictadura, este perfeccionamiento puede considerarse un refinamiento de aquello que Hermínio Martins denominó el “coeficiente óptimo de terror” del Estado Novo, que sin implicar grandes masacres en el Portugal metropolitano, era incansable, constante, consistente y, de ese modo, latente pero bien perceptible<sup>82</sup>.

### **Conclusiones.**

A lo largo de este texto hemos realizado un meteórico recorrido por casi un siglo y medio de historia y hemos tenido que ser muy sucintos en la presentación de cada coyuntura política, pero creemos haber mostrado la pertinencia los términos en los que hemos definido *el dilema del orden público* para comprender la dimensión política del cambio tecnológico y la relativa “humanización” o “dulcificación” de a represión de “desórdenes públicos” por parte del Estado.

En primer lugar, hemos mostrado que la humanización de las técnicas no es ni progresiva ni acumulativa, sino que ha fluctuado en función de los cambios en la estructura del campo político. También hemos visto como casos puntuales de represión sangrienta (Coimbra, Marzo de 1903, Porto, Abril de 1931) generaban espirales de comunicación política que aumentaban puntualmente los costes de la represión, forzando a los gobernantes a organizar dispositivos incruentos de represión en las situaciones conflictivas subsecuentes (Porto, Junio de 1903, Porto, 1º de Mayo de 1931), sin que eso implicase una sedimentación de las nuevas prácticas ni, consecuentemente, un cambio global en el sistema de orden público. En cierto modo, estos casos representan el funcionamiento en un ámbito micro y no acumulativo del mecanismo explicativo general que proponemos para la adopción de técnicas incruentas.

Por otra parte, hemos visto aparecer precursores de la humanización de los medios antidisturbios en el seno de las propias “fuerzas de orden”, actuando como pioneros de la definición de la especificidad de las misiones de orden interno. Primero entre los militares de la segunda mitad del siglo XIX, que sobre el terreno llevaban adelante sus misiones; después, entre un puñado de oficiales de la GNR y la PSP en el contexto más duro del Salazarismo. También hemos visto que las innovaciones puntuales que impulsaron y sus arbitrios no significaron, durante un cuarto de siglo, un cambio de conjunto en el sistema de orden público. La posibilidad de la incruencia no bastaba para que esta fuese adoptada. En cambio, lo que determinó la adopción de

---

<sup>81</sup> Carta de Marcelo Caetano al Ministro del Interior, António Rapazote, 23 de Mayo de 1972. Reproducida en Antunes (1985, vol.2 p.301, nota 1).

<sup>82</sup> Martins, Hermínio (1998, pp. 44-45).

nuevas formas organizativas, dispositivos y armamentos, fueron las decisiones políticas en situaciones bien determinadas: aquellas en las que los dirigentes se enfrentaba a tomas de posición de actores incluidos en el sistema político y que estigmatizaba el potencial carácter sangriento de sus políticas de orden público.

Dos coyunturas muy distintas, 1903-1910, 1958-1963, mostraron el funcionamiento de mecanismos análogos. En ambas, los costes de la represión aumentaban por la inserción de la denuncia de la brutalidad de las acciones de orden público en los procesos de competición política. La denuncia también existió en otras coyunturas, pero, para resultar eficaz, precisaba que la estructura de la competición política dejase espacio para una opinión pública que vinculase a los gobernantes con el reconocimiento de un tercero. Durante la fase final de la monarquía constitucional, la búsqueda –pendular pero recurrente– de integración del republicanismo, introdujo el contenido de sus campañas en la agenda política, movilizó un consenso de fondo contra la brutalidad de las acciones represivas y forzó a los gobiernos a preocuparse por la disminución del uso de armas de fuego y, como alternativa, propiciar el uso generalizado de la caballería. En cambio, durante la República y las primeras fases de la Dictadura, aunque hubo oscilaciones coyunturales, el exclusivismo de ambos regímenes y la brutalización de la política redujeron el coste político de reprimir a los excluidos de la ciudadanía, que era definida en términos ideológicos.

El ciclo 1958-1963 significó la irrupción la opinión pública del mundo occidental, que también era el referente del tipo de régimen deseado por algunos sectores de la oposición democrática, ante la que la dictadura pretendía ofrecer una imagen de normalidad. Fue ésta la que aumentó el coste de las acciones represivas. Además, como esta fase llegó en contexto en el que las nuevas técnicas antidisturbios estaban bien sistematizadas y la policía presionaba en aras de su profesionalización, el cambio técnico pudo realizarse con éxito.

#### **ARCHIVOS:**

AHS-ICS: Arquivo de História Social – Instituto de Ciências Sociais de la Universidad de Lisboa.

ADF-GC: Arquivo Distrital de Faro – Fundo do Governo Civil.

ADP-GC: Arquivo Distrital do Porto – Fundo do Governo Civil

ADP-GC: Arquivo Distrital de Lisboa – Fundo do Governo Civil.

ANTT: Arquivos Nacionais da Torre do Tombo.

Fondos: AOS: Fundo Oliveira Salazar

MR: Fundo do Ministério do Reino

MI: Fundo do Ministério do Interior

AMAI: Fundo do Ministério da Administração Interna.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

(s.a)	(1849-1910)	<i>Colecção das ordens do exército</i>	Imprensa Nacional	Lisboa
ALMEIDA, P. Tavares de	(1995)	<i>A Construção do Estado Liberal</i>	Tesis Policopiada	Lisboa
ANÓNIMO (Oficial C.)	(1923)	<i>Guia policial para serviço da Guarda Nacional Republicana.</i>	Tipografia e Papelaria América	Lisboa
BARRETO, José	(1990)	<i>A formação das centrais sindicais e o sindicalismo contemporâneo em Portugal (1968-1990)</i>	Disertación policopiada. ICS,	Lisboa.
BAYLEY, David H.	(1990)	<i>Patterns of policing. A Comparative international analysis.</i>	Rutgers University Press	New Brunswick
BERLIÈRE, Jean Marc	(1993)	<i>Le Préfet Lépine. Vers la naissance de la police moderne.</i>	Denoël	Paris
CABRAL, M. Villaverde	(1988) [1979]	<i>Portugal na Alvorada do século XX.</i>	Presença	Lisboa
CARVALHO, David	(1977)	<i>Os sindicatos e a república burguesa (1910-1926)</i>	Seara Nova	Lisboa
CASTRO, G. Pimenta de	(1947)	<i>As Minhas Memórias. Na metrópole e nas Colónias</i>	Livraria Progriedor	Oporto
CASTRO, José de	(1885)	<i>As vítimas d'El-Rei. História dos processos movidos contra os perseguidos políticos da Ilha da Madeira desde 29 de Junho de 1884 até o ano de 1885.</i>	Typographia Popular	Lisboa
CATROGA, Fernando	(2000)	<i>O Republicanismo em Portugal, da Formação ao 5 de Outubro.</i>	Notícias	Lisboa
CLEMENTE, P. Lopes	(1998)	<i>Da polícia de ordem pública.</i>	Governo Civil	Lisboa
Comando Geral da Polícia de Segurança Pública	(1961)	<i>Regulamento para o serviço das esquadras, postos e subpostos da PSP.</i>		
Comando Geral da PSP	(1961 <sup>a</sup> )	<i>Instruções provisórias para a manutenção da ordem pública. Aprovadas por portaria do Min. Do Interior nº 18629 de 31-7-1961.</i>		
Comando Geral da PSP	(1961b)	<i>Instruções provisórias sobre organização e emprego da Companhia Móvel e Unidades da PSP (2 vol);</i>		
Comando Geral da PSP	(1962)	<i>Segurança Interna de Emergência (ordem pública). Normas de execução permanente.</i>		
Comissão do Livro Negro do Regime Fascista	(1986)	<i>Repressão política e social no regime fascista</i>	Presidência do conselho de Ministros.	Mem Martins
CORDEIRO, J.Alcino	(1951)	<i>Pontos de instrução para o serviço rural da GNR</i>		
COSTA, João José	(1889)	<i>Instruções auxiliares para os comandantes dos destacamentos, diligencias e escoltas das tropas de infantaria.</i>	Typographia instantanea	Lisboa
COSTA, Marechal Gomes da	(1930)	<i>Memórias.</i>	Classica Editora	Oporto
CRUZ, Rafael	(2000)	<i>"El derecho a reclamar derechos. Acción colectiva y ciudadanía democrática". En Pérez Ledesma (comp.) Ciudadanía y democracia</i>	Pablo Iglesias	Madrid.
CUNHA, Carlos Guimarães	(2003)	<i>A Janeirinha e o Partido reformista.</i>	Colibrí	Lisboa
DELGADO, Humberto y OLIVEIRA, F.	(1937)	<i>Auxiliar do graduado do exército. GNR, Guarda Fiscal e polícias.</i>	s.ed.	Tomar

DELGADO, I. PACHECO, C. y FARIA, T. (coords.)	(1998)	<i>Humberto Delgado. As eleições de 58.</i>	Vega	Lisboa
DIAS, José Lopes	(1964)	<i>O Coronel Malaquias de Lemos e a Revolução de 5 de Outubro</i>		Castelo Branco
DOBRY, Michel	(1988)	<i>Sociología de las crisis políticas</i>	S.XXI	Madrid
EMSLEY, Clive	(1991)	<i>The English Police. A Political an Social History.</i>	Longmann	Londres
EMSLEY, Clive	(1999)	<i>Gendarmes and the State in nineteenth Century Europe</i>	Oxford University Press	
Escola Prática de Polícia	(1963)	<i>Instrução táctica</i>		
FONSECA, Inês, FREIRE, Dulce y GODINHO, Paula	(1998)	<i>"Alpiarça, 1950. As rotinas da sobrevivência e o momento de uma bala"</i>	<i>Revista da Faculdade de Ciências Sociais e Humanas</i> , nº 12	Lisboa
Freire, Dulce, Fonseca, Inês e Godinho, Paula	(2004)	<i>Mundo rural. Transformções e resistência na Península Ibérica.</i>	Colibrí	Lisboa
FREIRE, João	(1989)	<i>"As Juventudes Sindicalistas: um movimento singular".</i>	<i>Penélope</i> nº4 1989	
FREIRE, João	(1992)	<i>Anarquistas e operários. Ideologia, ofício e práticas sociais: o anarquismo e o operariado em Portugal, 1900(1940).</i>	Afrontamento	Oporto
GERVÁSIO, António	(1996 [1962])	<i>Lutas de massas em Abril e Maio de 1962 no Sul do País</i>	Avante!	Lisboa
GERVÁSIO, António	(1999)	<i>"Viva a reforma agrária de Abril"</i>	«Avante!» Nº 1325 - 22.Abril.1999	
GUARDA NACIONAL REPUBLICANA	(1925)	<i>Colecção das ordens e Circulares de Execução Permanente publicadas em 1924</i>	Tipografia da GNR	
Guarda Nacional Republicana. Centro de Instrução.	(1979)	<i>Regulamentos Internos da Guarda. Coligidos pelos Cap. De infantaria Romariz Gomez e Abrantes Viana.</i>		
GUIMARÃES, Paulo Eduardo	(2001)	<i>Industria e conflito no meio rural</i>	Colibrí/CIDEHUS	Lisboa
HESPANHA, António Manuel.	(1988)	<i>"A revolução e os mecanismos do Poder" en Reis, António (coord.) Portugal Contemporâneo</i>	Alfa	Lisboa
HUNTINGTON, Samuel P.	(2002) [1957]	<i>The Soldier and the State. Theory and Politics of Civil-Military relations.</i>	Harvard University Press.	Cambridge.
JOHANSEN, Anja	(2001)	<i>"Violent repression or modern strategies of crowd management: soldiers as riot police in France and Germany, 1890-1914".</i>	<i>French History</i> , vol 15, nº4, pp 400-420.	
JULIÁ, Santos (Dir.)	(2000)	<i>Violencia política en la España del siglo XX.</i>	Taurus	Madrid
Lavradio, Conde de	(1934)	<i>Memórias do Conde do Lavradio</i>		Coimbra
LLOYD-JONES, Stewart y PALACIOS, Diego	(2004)	<i>"Guardians of the Republic?: Portugal's GNR and the politicians during the 'New Old Republic', 1919-1922".</i>	2004 European Social Science History Conf.	Berlin,
LÓPEZ GARRIDO, Diego	(2004)	<i>La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista (2ª Ed. Ampliada).</i>	Alianza	Madrid
MACEDO de FARIA, Alfredo César	(1908)	<i>A Reforma da Polícia</i>	Tip. Ruy Moraes	Ponta Delgada



MANDEVILLE, Anne	(1993)	"Armée et maintien de l'ordre au Royaume Uni".	Cahiers de la sécurité Interieure, nº11	Paris
MARQUES, Fernando Pereira	(1999)	Exército, mudança e modernização na primeira metade do século XIX.	Cosmos/IDN	Lisboa
MARTINS, Francisco Rocha	(s.d.) [¿1925?]	João Franco e o seu tempo.	Ed. del autor	Lisboa
MARTINS, Hermínio	(1998)	Classe, Status e Poder.	ICS	Lisboa
MAURA, Miguel	(1962)	Así cayó Alfonso XIII.	Imprenta Máñez	México
MAYA, Fernando (Tenente de Cavalaria)	(1887)	Notas sobre a cavalaria na actualidade.	Livraria Portuense	Porto
MEDEIROS, Fernando	(1978)	A Sociedade e a Economia Portuguesas nas origens do Salazarismo.	A Regra do Jogo	Lisboa
MENESES, Filipe Ribeiro de	(2000)	União Sagrada e Sidonismo. Portugal em Guerra (1916-1918).	Cosmos	Lisboa
Min. Do Interior, Comando Geral da Polícia de Segurança Pública	(1961)	Instruções provisórias para a manutenção da ordem pública. Aprovadas por portaria do Min. Do Interior nº 18629 de 31-7-1961.		Lisboa
Min. Do Interior, Comando Geral da Polícia de Segurança Pública	(1961)	Instruções provisórias sobre organização e emprego da Companhia Móvel e Unidades da PSP.(2 vol)		Lisboa
Min. Do Interior, Comando Geral da Polícia de Segurança Pública	(1962)	Segurança Interna de Emergência (ordem pública). Normas de execução permanente.		Lisboa
Ministério da Guerra. Repartição de Gabinete	(1919)	Instruções gerais para a ocupação e protecção das linhas férreas do país nos casos de greve do pessoal ferroviário ou grave alteração da ordem pública	Imprensa Nacional	Lisboa
Ministério do Exército. Direcção da Arma de Infantaria	(1952)	Regulamento para a instrução de esgrima e combate à baioneta	Papelaria Fernandes	Lisboa
NEVES, Hermano	(1911)	Guerra Civil		
NOGUEIRA, J.F. Henriques	(1976) [1851]	Estudos sobre a Reforma em Portugal (Agora em Obra Completa, tomo I)	INCM	Lisboa
NORONHA, Eduardo	(1950)	Origens da Guarda Nacional Republicana" vol II A Guarda Municipal.	Comando Geral da GNR	Lisboa
OLIVEIRA, José Ferreira de	(2000)	A manutenção da ordem pública em Portugal	ISCSP	Lisboa
OOM, Guilherme Carlos e VIEIRA, Leonel	(1919)	Manual de Baioneta e Granadas (2 vol.)		
PABÓN, Jesús	(1941)	La Revolución portuguesa (De D.Carlos a Sidónio Paes)	Espasa Calpe	Madrid
PAIS, F.Ed. Da Silva	(1938)	As forças de segurança na defesa passiva das grandes cidades / Gases e fumos nas alterações da ordem.	Edición del Autor	Lisboa
PALACIOS, Diego	(2003a)	"Militarismo y Orden Público en las monarquías constitucionales de Portugal y España..	2003 Annual Conference, Society for Spanish and Portuguese Historical Studies	

PALACIOS, Diego	(2003b)	<i>“El principio de autoridad y los motines antifiscales de 1862 en Portugal”</i>	IIº Congreso de Historia Social de las Elites. Lisboa,	
PALACIOS, Diego	(2003c)	<i>O poder caiu na rua. Crise de Estado e acções colectivas na revolução portuguesa, 1974-1975.</i>	ICS	Lisboa
PATRIARCA, Fátima	(1995)	<i>A questão social nas origens do Salazarismo (2 vol)</i>	INCM	Lisboa
PEREIRA, A.E. Victória	(1881)	<i>Diccionario Synóptico. Synopses das ordens circulares do ministério da guerra e do quartel geral da 1ª divisão militar desde 1 de janeiro a 31 de dezembro de 1880, não publicadas em ordens do exército.</i>		
PEREIRA, José Pacheco	(1982)	<i>As lutas sociais nos campos do sul de Portugal,</i>	Publicações Europa América	Lisboa
PEREIRA, José Pacheco	(2001)	<i>Álvaro Cunhal. Uma biografia política Vol II.</i>	Temas e Debates	Lisboa
PERES, Damião (Dir.)	(1935)	<i>Historia de Portugal. Vol. VII (1816-1918)</i>	Portucalense editora	Barcelos
Polícia de Segurança Pública	(1963)	<i>Instrução táctica</i>	Escola Prática de Polícia (sin dep.Legal)	s.l.
PORTA, Donatella Della y REITER Herbert (eds.)	(1998)	<i>Policing Protest. The control os mass demonstrations in western Democracies.</i>	University Of Minessota Press	Mineapolis
RABY, D.L.	(1988)	<i>A Resistência antifascista em Portugal 1941/74.</i>	Salamandra	Lisboa
RAMOS, Rui	(2001a) [1998]	<i>A segunda fundação. Vol. VI de la História de Portugal coordinada por José Mattoso.</i>	Estampa	Lisboa
RAMOS, Rui	(2001b)	<i>João Franco e o fracasso do reformismo liberal</i>	ICS	Lisboa
REY REGUILLO, Fernando del y CABRERA, Mercedes	(2000)	<i>"La patronal y la brutalización política"</i>	en Juliá, Santos (ed.) Violencia política en la España del siglo XX.	Taurus, Madrid
RIBEIRO, Maria da Conceição	(1995)	<i>A Polícia Política no Estado Novo (1926-1945)</i>	Estampa	Lisboa
RODRIGUES, Luis Nuno	(1996)	<i>A Legião Portuguesa. A milícia do Estado Novo 1936-1944</i>	Estampa	Lisboa
ROSAS, Fernando	(1998)	<i>O Estado Novo. Volumen 7 de la História de Portugal de José Mattoso (dir.)</i>	Estampa	Lisboa
ROSAS, Fernando	(2004)	<i>Pensamento e acção política. Portugal século XX.</i>	Notícias	Lisboa
s.a.	(1834)	<i>Instrução do Pelotão. Methodo de fazer a parada; de render as guardas; de reconhecer as rondas e patrulhas; dos destacamentos e dos funerais.</i>		Lisboa
SANTOS, António Pedro Ribeiro dos	(1999)	<i>O Estado e a Ordem Pública. As instituições militares portuguesas.</i>	ISCSP	Lisboa
SARDICA, José Miguel	(1998)	<i>“Combate político e renovação cultural: a greve académica de 1907”. En Proença (coord.) Maio de 68 trinta anos depois. Movimentos estudiantis em Portugal.</i>	Colibrí	Lisboa
Secretaria da Guerra. Repartição de Gabinete	(1912)	<i>Regulamento para a instrução táctica da infantaria</i>	Imprensa Nacional	Lisboa
Secretaria de Estado dos Negócios da Guerra	(1898)	<i>Regulamento para a instrução táctica da infantaria. Seguido dos apêndices I Esgrima de baioneta, II Toques,</i>	Imprensa Nacional	Lisboa

Secretaria de Estado dos Negócios da Guerra.	(1891)	<i>Instrução da cavalaria. Ensino do cavalo de fileira e do soldado recruta.</i>	Imprensa Nacional	Lisboa
Secretaria de Estado dos Negócios da Guerra.	(1894)	<i>Regulamento para a instrução dos corpos de Infantaria.</i>	Imprensa Nacional	Lisboa
SILVA, F.A. y MENESES, C.A.	[1940]	<i>Elucidário madeirense.</i>	Ahora en <a href="http://www.ceha-madeira.net">http://www.ceha-madeira.net</a>	
SILVA, F.P. Soares e	(1875 (aprox.))	<i>Guia dos oficiais, oficiais inferiores e mais praças comandantes de destacamentos, diligências e escoltas.(2ª Edição)</i>	Livraria e oficina de encadernador Verol Senior	Lisboa
SIMÕES, Luis Henrique Pacheco	(1898)	<i>Notícia história do batalhão de Caçadores nº 2</i>		Lisboa
SOUSA, Teixeira de	(1915)	<i>Para a história da Revolução (2 vol.)</i>		Coimbra
TELO, António José	(1977)	<i>O sidonismo e o movimento operário português. Luta de classes em Portugal, 1917-1919.</i>	Ulmeiro	Lisboa
TENGARRINHA, José	(1981)	<i>“As greves em Portugal: uma perspectiva histórica do sec. XVIII a 1920”.</i>	<i>Análise Social</i> n.ºs 67-68-69.	Lisboa
TILLY, Charles	(2000)	<i>“Mechanisms in political processes” (Working Paper, Columbia University)</i>	<a href="http://www.asu.edu/clas/polisci/cqrm/papers/Tilly/TillyMechs.pdf">http://www.asu.edu/clas/polisci/cqrm/papers/Tilly/TillyMechs.pdf</a>	
TILLY, Charles (ed.)	(1995)	<i>Citizenship, identity and social history.</i>	International Instituut voor Sociale Geschiedenis	Amsterdam.
TORRE, Hipólito de la	(1996)	<i>Fuerzas Armadas y poder político en el S.XX en Portugal y España.</i>	UNED	Mérida
VALENTE, Vasco Pulido	(1968)	<i>“As duas tácticas da Monarquia, 1908-1910”.</i>	<i>O Tempo e o Modo</i> nº 54-55	
VALENTE, Vasco Pulido	(1973a)	<i>“A República e as classes trabalhadoras, (outubro 1910-Agosto 1911)”.</i>	<i>Análise Social</i>	
VALENTE, Vasco Pulido	(1973b)	<i>“A ‘revolta do grelo’: ensaio de análise política”.</i>		
VALENTE, Vasco Pulido	(1979)	<i>“A revolta dos abastecimentos. Maio de 1917”.</i>		
VIANA, Eduardo Ferreira	(1921)	<i>Guia prático dos Comandantes de diligencias militares (Exército e GNR).</i>	Papelaria Fernandes	Lisboa
VIDIGAL, António Eduardo Augusto de Zagalo e Sousa	(1905)	<i>Guia auxiliar para os oficiais, oficiais inferiores e demais praças no comando de destacamentos, diligencias e escoltas.</i>	Imprensa Nacional	Nova Goa